

Guayaquil, 21 de julio de 2017

Señora
MARTHA ARACELLY CAÑAR CHAVEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y por ende, representante legal de **CREANDINA S.A.**, me es grato comunicar que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2017, ha tenido a bien designarla Gerente General de **CREANDINA S.A.**, para ejercer la representación legal de la compañía de manera individual y gozar de las facultades que la Ley y el estatuto social le confieren, por un lapso de cinco (5) años.

CREANDINA S.A. se constituyó el 16 de febrero de 2016 mediante Escritura Pública ante la Notaria Quincuagésima Cuarta de Guayaquil, abogada Paula Caribe Subía Pinto, siendo inscrita su constitución en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 2016; su objeto social fue reformado posteriormente e inscrito en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 2016.

Atentamente,



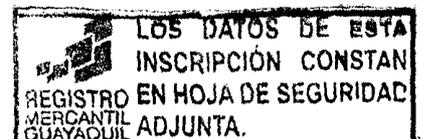
Víctor Olmedo Trejo Córdova
Presidente

ACEPTO el nombramiento de Gerente General de **CREANDINA S.A.**, el cual desempeñaré con el ahínco que ha motivado vuestra decisión.

Guayaquil, 25 de julio de 2017.



MARTHA ARACELLY CAÑAR CHAVEZ
C.C. 0907930499



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.548
FECHA DE REPERTORIO:26/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

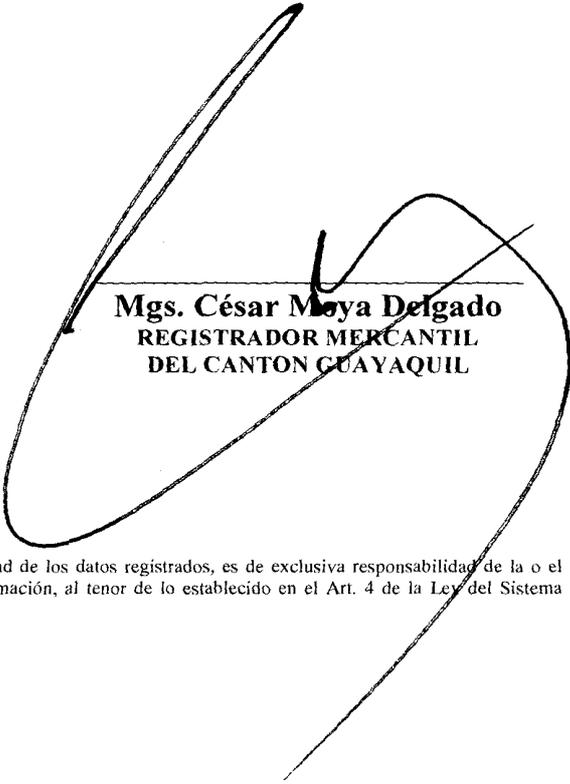
1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CREANDINA S.A.**, a favor de **MARTHA ARACELLY CAÑAR CHAVEZ**, de fojas **32.778 a 32.781**, Registro de Nombramientos número **8.943**.

ORDEN: 32548



Guayaquil, 28 de julio de 2017

REVISADO POR:)


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0142789

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 J/M